RESOLUCIÓN INE Nº 1924/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) Nº 17/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PARTES DE DATA CENTER" - ID 413913, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 29 de agosto de 2022

VISTO: El memorando N° 425/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) (Exp. N° 6832), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, del llamado dentro del proceso "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) N° 17/2022 "Adquisición de Equipamientos y Partes de Data Center" - ID 413913, por el valor total de G. 1.191.824.390 (Guaraníes un mil ciento noventa y un millones ochocientos veinte y cuatro mil trescientos noventa); y adjunta el Informe de Evaluación con los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/868 de fecha 10 de mayo de 2022, del Banco Interamericano de Desarrollo informa que viene implementando en Paraguay, desde el 2020, un nuevo sistema para gestionar las adquisiciones de los proyectos, conocido como OBP&CM - Online Bidding Processes & Contract Management. Esta plataforma tiene por objeto realizar transacciones de manera eficiente, dotando de trazabilidad a las actuaciones relacionadas con las adquisiciones de los proyectos y evitar el uso de papel al otorgar las No Objeciones.

Que por el correo de notificación de convergencia ConvK2Notification@iadb.org recibido en fecha 23 de agosto de 2022, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay - ID del Proceso: P47960.-

Que las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" establece en la Sección III – Otros Métodos de Adquisición, la figura de Contratación Directa.

La Ley N° 6880/2021 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRIPTO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE Nº 1924/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) Nº 17/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PARTES DE DATA CENTER" - ID 413913, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

La Ley N° 6873/2022 de fecha 4 de enero de 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 75/2022 por un monto total de G. 1.645.799.000 (Guaraníes un mil seiscientos cuarenta y cinco millones setecientos noventa y nueve mil) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 543 Adquisición de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 16 de agosto y fecha de finalización 17 de agosto de 2022, que en el punto 5. Conclusión y Recomendación, expresa textualmente: "El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por ÍTEM, del llamado BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 17 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PARTES PARA DATA CENTER, PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY... ID 413913... - Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR", se verifica que la oferta económica más baja corresponde a las siguientes firmas oferentes:... ", Ítems 2, 13 y 18, DATA LAB RUC 80030218-4, Precio total con IVA G. 1.175.940.390; Ítems 7 y 17, SISTECO PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80004641-2, Precio total con IVA G. 15.884.000. Y la Declaración Desierta de los ítems: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 19 debido a que no se han presentado oferta alguna para los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 19, en cuanto al Ítem 14 se manifiesta la imposibilidad de adjudicación por razón del país de origen de la oferta presentada, y con base a los lineamientos previstos en la Política GN 2349-15 del Banco Interamericano de Desarrollo.

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 263/2022, que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Del análisis realizado al expediente de referencia se colige que se han cumplido con los procedimientos legales y administrativos establecidos al efecto por lo que esta Dirección Jurídica, recomienda la adjudicación del Llamado BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 17 Adquisición de Equipamientos y Partes para Data Center, para el Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay – CNPV

RESOLUCIÓN INE Nº 1924/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) Nº 17/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PARTES DE DATA CENTER" - ID 413913, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

AÑO 2022 ID 413913, a las firmas oferentes DATA LAB RUC 80030218-4 para los ítems 2, 13, 18 y SISTECO PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80004641-2 para los ítems 7 y 17, por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Declarar Desierto los Ítems 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 19 de conformidad a las Políticas de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Resolución mediante".

La Ley N° LEY N° 6670/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto N° 4787/2021 de fecha 28 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA, AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado dentro del proceso "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) N° 17/2022 - "Adquisición de Equipamientos y Partes de Data Center" - ID 413913, en base al Informe de Evaluación, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria conforme a la metodología y parámetros establecidos, en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" y supletoriamente la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19, de acuerdo al siguiente detalle:

DATA LAB - RUC 80030218-4

Ítem	Descripción	País de Origen	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario con IVA G.	Precio total con IVA G.
2	DATA STORAGE	México	2	Unidad	159.036.999	318.073.998
13	SERVIDORES	México	4	Unidad	158.231.598	632.926.392
18	UPS PARA EQUIPO PC 3 KVA TIPO TORRE	China	40	Unidad	5.623.500	224.940.000
Precio total con IVA en G.						**1.175.940.390**

RESOLUCIÓN INE Nº 1924/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) Nº 17/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PARTES DE DATA CENTER" - ID 413913, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

SISTECO PARAGUAY S.R.L. – RUC 80004641 – 2

Ítem	Descripción	País de Origen	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario con IVA G.	Precio total con IVA G.
7	MOUSE OPTICO USB	Suiza	220	Unidad	40.700	8.954.000
17	TECLADO DE REPUESTO	Suiza	100	Unidad	69.300	6.930.000
Precio total con IVA G.						**15.884.000**

El monto total de la adjudicación asciende a **G. 1.191.824.390 (Guaraníes un mil ciento noventa y un millones ochocientos veinte y cuatro mil trescientos noventa)**, IVA incluido.

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Artículo 1° de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Proyecto 2 Censo Poblacional de Paraguay, Objeto del Gasto 543 Adquisición de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3º **Declarar desierto** los Ítems N°s 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 19, en razón de que no se ha presentado oferta alguna, y con base a los lineamientos previstos en la Política para Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y lo establecido en el Artículo 30, de la Ley 2051/2003.

Artículo 4º **Declarar desierto** el Ítem 14, con base a los lineamientos previstos en la Política para Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

Artículo 5º **Autorizar** a la Unidad Coordinadora del Programa, en coordinación con la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Administrativa y Financiera, a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID, GN-2349-15; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional